

RESOLUCIÓN  
Nº 1783/95

EXPEDIENTE Nº 23.605/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1932

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la firma "Informática Económica S.A." la suscripción -por el período comprendido entre los meses de octubre del año en curso y septiembre de 1996- a la Revista "Señales de la Economía", con destino a la Biblioteca Central del Tribunal Doctor Roberto Repetto; y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 4 por la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación, lo previsto por el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

**SE RESUELVE:**

1º) Contratar directamente con la Editorial "INFORMATICA ECONOMICA S.A." la suscripción de referencia, conforme a su presupuesto obrante a fs. 1 y 7 y por el importe total de PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA (\$ 890.-), pago anticipado según Decreto 1082/63.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Libros, revistas y otros elementos coleccionables" (05-19 00 03 00 5127 4-5-0-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO